

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en los Artículos 24 fracción I, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se celebra la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, hoy martes 02 de Julio del 2019, siendo las 10:00 horas, en la sala de juntas del Edificio "A" de esta Secretaría en la que se realiza bajo el siguiente:

Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia verificación de quórum e inicio de sesión
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Seguimiento a los acuerdos.
- 4. Análisis y resultados de revisión con la CEGAIP para mejorar el proceso de entrega de Información en la plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura y cierre de la sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Rubén Dario González Martínez, en su carácter de Presidente Suplente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente Suplente de "El Comité" solicitó al Secretario Técnico informar si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

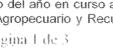
El Presidente Suplente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente Suplente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si existía algún asunto general para añadir; a lo anterior se sugirió el someter a consideración la designación de suplentes para cada uno de los miembros de este Comité y la revisión del Programa Anual de acciones de mejoramiento a la Transparencia.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. El Secretario Técnico da lectura a cada uno de los cuatro Acuerdos en seguimiento para su actualización o cierre.

Acuerdo 04/2019. El Presidente Suplente de este Comité convocará a reunión a los enlaces de las Unidades Administrativas el jueves 02 de Mayo del año en curso a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del edificio A, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, para identificar las

Página 1 de 3









necesidades de capacitación o dudas del contenido de información. **ATENDIDO.** Se envió Oficio No. DS/30601/062/19 de fecha 27 de Mayo del 2019, solicitando a la CEGAIP, la valoración de las observaciones de la Secretaría que derivan de la Evaluación con propósito de mejorar la calificación que se otorga a la Institución y cuyo resultado se anexa.

Acuerdo 05/2019: El Coordinador del Comité elaborará el Calendario de Obligaciones en materia de Transparencia. Pendiente de atender.

Acuerdo 06/2019: Este comité acuerda que el informe presentado por la Unidad de Transparencia en la primera Sesión del COCODI 2019 sea replicado para su envío al CEGAIP como informe Anual 2018 por la Presidencia Suplente. **Pendiente de atender**.

Acuerdo 07/2019: El Secretario Técnico solicitará al Titular Unidad de Transparencia la presentación del Programa anual de acciones de mejoramiento de la Transparencia, correspondiente al 2019.

CUARTO. Análisis y resultados de revisión con la CEGAIP para mejorar el proceso de entrega de Información en la plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.

Una vez analizada la información y minuta generada de la reunión sostenida el 26 de Junio del año en curso entre los enlaces y personal de la CEGAIP, se emiten los siguientes acuerdos:

Acuerdo 09/2019. La Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural, integrará el oficio explicativo respecto a la nota que se está incorporando en atención a la Fracción XXA, XXB, LIIIC para su envío a CEGAIP, por parte de la presidencia de este Comité.

Acuerdo 10/2019 La Dirección de Informática integrará el oficio de consulta o solicitud de aclaración respecto al correcto llenado de los campos que contempla la fracción XXB, para su envío a CEGAIP, por parte de la presidencia de este Comité.

Acuerdo 11/2019: Con apoyo de la Dirección Administrativa, se generarán tres oficios uno a Oficialía Mayor, el segundo a Secretaría de Finanzas y un tercero a Comunicación Social, solicitando la información que permita atender las fracciones correspondientes en la tabla de aplicabilidad.

Acuerdo 12/2019: Con apoyo de la Unidad de Transparencia, se generará un oficio a la CEGAIP solicitando la reconsideración respecto a la obligatoriedad de captura de algunas fracciones cuya información se concentra en otros Sujetos obligados.

Acuerdo 13/2019: La Dirección Administrativa solicitará a las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría el envío de la información referente a la Fracción XXX para su integración y captura.

QUINTO. Asuntos generales.

1.- Designación de suplentes para cada uno de los miembros de este Comité.

En consideración a la carga laboral de los distintos integrantes de este Comité se considera necesario designar suplentes para cada uno de los integrantes que así lo consideren generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 14/2019. Cada uno de los integrantes de este Comité deberá notificar por escrito al Presidente y al Secretario Técnico la designación del personal oficial que sugiera para suplirle en las Sesiones del mismo.

Asimismo, se determina que para Sesionar válidamente deberán participar al menos cinco integrantes titulares de los nueve que contempla el Comité.

Acuerdo 15/2019. El coordinador de este Comité presentará propuesta de Lineamientos de Operación del mismo para su revisión y autorización en su caso.

2.- Revisión del Programa Anual de acciones de mejoramiento a la Transparencia.

El Presidente Suplente con apoyo de personal de la Unidad de Transparencia, presentan el Programa Anual de acciones de mejoramiento a la Transparencia a consideración de los integrantes del Comité, quienes proceden a su revisión y análisis, generando el siguiente:

Acuerdo 16/2019. Queda aprobado el Programa Anual de acciones de mejoramiento a la Transparencia.

W.



Con este acuerdo, se considera ATENDIDO el seguimiento al Acuerdo 7/2019

SEXTO. Clausura y cierre de la sesión. Habiendo agotado el total de temas dispuestos en la orden del día, el Presidente suplente da por concluida la Sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

Firman de conformidad los aquí presentes: Presidente Suplente Rubén Darío González Martínez Sechtario Técnico Coordinador Jesús Armando Ruiz Breceda Hugo Mendoza Noriega Vocales Maritsa Liketh Oepeda Guardiola José Apolinar Llanes López Jorge Calderón Divera Claudia Janette Cadena Díaz de León

Guillermo Sustaita Palomo

Aseser

Página 3 de 3



SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Segunda Sesión ordinaria del Comité de Transparencia 2019

Fecha: 02 de Julio de 2019 Hora: 13:00 pm Participantes: Integrantes del Comité de Transparencia

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Asistentes

No NOMBRE 1 Alejandro Manuel Cambeses Ballina Presidente 2 Rubén Dario González Martinez Presidente Suplente 3 Jesús Armando Ruíz Breceda Coordinador 4 Hugo Mendoza Noriega Secretario Técnico 5 Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola Vocal 6 José Apolinar Llanez López Vocal 7 Jorge Calderón Olvera Vocal 8 Claudia Janette Cadena Díaz de León Vocal 9 Guillermo Sustatta Palomo Asesor 10 Ana Laura Muñoz Hernández Asesor 11 Littor Cáncho Záchoz Lazenez Asesor 12 Ana Laura Muñoz Hernández Littor Cánchoz Lázenez 13 Littor Cánchoz Lázenez Lázenez 14 Littor Cánchoz Lázenez Lázenez	NO.	451514143	тейний-толгон онгостивной онго	енвидентельного польта польто постато постато постать поста
Alejandro Manuel Cambeses Ballina Rubén Darío González Martínez Jesús Armando Ruíz Breceda Hugo Mendoza Noriega Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández Ana Laura Muñoz Hernández Littor Caicho Lasquez Ana Laura Muñoz Hernández Littor Caicho Lasquez Ana Laura Muñoz Hernández Littor Caicho Lasquez	2	NOMBRE	CARGO	FRMA
Rubén Darío González Martínez Jesús Armando Ruíz Breceda Hugo Mendoza Noriega Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández		Alejandro Manuel Cambeses Ballina	Presidente	
Jesús Armando Ruíz Breceda Hugo Mendoza Noriega Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola José Apolinar Llanez López José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández	2	Rubén Darío González Martínez	Presidente Suplente	3
Hugo Mendoza Noriega Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández	m	Jesús Armando Ruíz Breceda	Coordinador	
Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández	ব	Hugo Mendoza Noriega	Secretario Técnico	The second secon
José Apolinar Llanez López Jorge Calderón Olvera Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández	'n	Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola	Vocal	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández	9	José Apolinar Llanez López	Vocal	1 0000000000
Claudia Janette Cadena Díaz de León Guillermo Sustaita Palomo Ana Laura Muñoz Hernández Ana Laura Muñoz Hernández Ana Lilio Asolis Esculante Ana Lilio Asolis Esculante	7	Jorge Calderón Olvera	Vocal	475
Ana Laura Muñoz Hernández Ana Laura Muñoz Hernández Ana Littor Sincho 2 Vizegue?	©0 <u>.</u>	Claudia Janette Cadena Díaz de León	Vocal	
Ana Laura Muñoz Hernández V Letor Soncho 2 V Ana Lilia (Solis Escalo Ana Lilia (Solis Escalo	ō	Guillermo Sustaita Palomo	Asesor	
Ana Villa posolis Esculu	9	Ana Laura Muñoz Hernández		
And Villa Jolis Escall	Ξ	7		
The Warred	72	na Lilia nsolis Escul		Thus.
	8	A KOKING		, consequence of the second

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguinaga"

DESPACHO DEL TITULAR OFICIO No DS/30601/062/19 27 DE MAYO 2019

PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO COMISIONADA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE.

Se anexa al presente el análisis de recomendaciones, cuyo propósito es solicitar el valioso apoyo de esa Comisión a su digno cargo y determine con quien se puede valorar las observaciones que hemos identificado en esta Secretaría, que en criterios derivan en la evaluación que realiza la CEGAIP para alcanzar el nivel que aspiramos en la Institución.

Lo anterior en seguimiento a las funciones del Comité de Transparencia de esta Institución y en específico al Artículo 52, Fracción V, que señala en "Promover la Capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. EL SECRETARIO DE SEDARH Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ALEJANDRO MANUEL CAMBESES BALLINA

Copias:

RUBEN DARIO GONZALEZ MARTINEZ, SUBSECRETARIO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMÍTÉ DE TRANSPASRENCIA HUGO MENDOZA NORIEGA, DIRECTOR GENERAL DE DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Solvitar a CEGAIP que la Fracción corresponde a Oficialia M. Solicitar a CEGAIP que la Fracción corresponde a Solicitar a CEGAIP que la Fracción corresponde a Sugerencia de comección Solicitar a CECAIP, revisión del Formato Ofciella M. Moskin M. Organización de la SEDARH no esta considerada la figura jundica de Comunicación Social. 2. En el POA de Autorizada para la Contratación de los Servicios de Comunicación Social es la Oficial la Mayor de Gobierno del Estado a través de la Dirección Ceneral de figura juridica de Comunicación Social. 2 En el PCIA de Organización de la SEDARH no esta considerada la figura jundica de Comunicación Social. 2. En el POA de la SEDARH NO existe presupuesto autorizado para Con Memorandum DA/077/2019, de fecha 14 de mayo Programa de Comunicación Social 3. La Dependencia Comunicación Sonal es la Oficialia Mayor de Gobierno Programa de Comunicación Social. 3 La Dependencia Se solicitorà mediante documento formal la información Autorizada para la Contratación de los Servicios de Comunicación Social es la Oficialis Mayor de Gobierno la SEDARH NO existe presupuesto autorizado para Se solicitara mediante documento formal la información de 2019, se adicitó la baja del formado anterior y se Se solicitará mediante documento formal la información Organización de la SEDARH no esta considerada la la SEDARH NO existe presupuesso autorizado para Autorizada para la Contratación de los Servicios de nicación Social 3. La Dape subvia el furmato que corresponde a la fraccion. corregirà esta observación subiendo el "Listado del Estado a través de la Dirección General de del Estado a través de la Dirección General de 1. En el Regiamento Interfor y el Manual de Wedda convedva resitada i. En el Regiamento interior y el Manual de En el Reglamento Interior y el Manual de Acumulado del Presupuesto" tograma de Cox a Oficialia Mayor a Oficialia Mayor a Oficialia Masor Adquisaciones Se requiere publicar el formato respectivo, ya que el que aparece en el Se requiere publicar el mensaje requendo en los lineamientos lécnicos: hindary motivar porque et SO no tiene facultades para realizar los Prog. Le publicación y actualización de la información reletiva a la utilización de los fempos oficiales está a cargo de la Dir. Gral, de la ració, reletiston y chramatografia de la Sira, de Gobernación. Se requiera correspondientes para obtener la información y publicar la misma, ya que se encuentra definido en su tabla de apticabilitad. 0.33% correspondientes para cotener la información y publicar la misma, ya Se nequiere fundar y motivar el por que el sujeho obligado no hene correspondentes para obtener la información y publicar la misma, ya Se requiere funder y motivar el por que el sujeto obtigado no tene facultades para realizar los programas de comunicación social Realizar las gestiones necesarias para obtener la mformación y thought para realizar tos programas de comunicación Recomendection/Observación. Se requiere que el sujeto obligado reseitas las gestiones Se requiere que el sujeto obiqueto realize las gestiones Que se encuentra definido en su tabla de apicabaldad. Se requiere que el sujeto obligado reafros las gestiones ue se encuenta definido en su labia de anicabidad Ne Comunicación social pets no coincide. riatado aneno de oricio na. de/38601/682/19 Fracciones que presentan recomendación por patte de la cegaip Spinetana de tresardollo agropecuario y recursos hidrálileos publicaria. 0.13% 0.38% 0.00% 0.00% 0.13% 0.38% prosumuode 0.38% 0.13% 0.38% 0.38% 0.38% 0.13% 0.13% 0 13% 0.13% 0.13% 000% 0.13% oAps[py 0.13% 0.06% 0.06% 0 13% 0.06% 0.63% 000% 0.63% 0.63% Sustantivo 0.00% 0.63% 0,00% 0.00% otorgamiento de concesiones y licencias, permisos o autoritaciones a particulares, la Información al respecto deberá contener el nombre o razón social dol fitular, el concepto y los objetivos de la concesión, ficencia, autoritación o permite, el fundamento legal y el XXXVII B1. Los sujevos obiligados deben publicas y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programaidotos, que la sean aplicables en cumplimiento de la Ley Geveral de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. concesiones, licitationes de obra, adquisidiores, anendamientos, prestaciones de servicios y autoritaciones oborgadas por les entidades pictóricas, sei como les ophilones argunantos, debos finales intituidos los expedientes y documentos que contengan los resultados de los procedimientos administrativos alucidos. Cuando se trate del is XXIX B : Erogación de los recursos por contratoción de serricios de impresión, difusión y publicidad del sujato obligado. 24 XXXV A : De Robectones públicss o procedimientos de Invitación restringida. da XXXIII : Las convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, 84 XXIX-D: Gastos de publicidad oficial en radio y television Tituto de la Pracción 84 XXIX A.Programa anual de comunicación social 34 XXXV B : De les adjudicaciones directas: 5. El nombre de la persona fisica o moral edjudicada. 14 (84 XXX-C; utilización de los tempos oficiales sempo de vigencia, ê 2 23 50

萸

577





USTADO ANEXO DE OFICIO NO. DS/30601/082/15 FRACCIDNES QUE PRESENTAN RECOMENDACIÓN POR PARTE DE LA CIGAIP SECNETARIA DE DISARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁNICOS

litti sadanan	nink mink	T o	9	00				************	- Contraction			
No.	% 8	on framework	Q 77 0		T 8 2	- F ≥	2º 5 9º	A 0 0	ω 0.0	N	775	1 8
Middelarian kaning mengen-elak kanang Manang Makaban sepin Cilin merang Manang Kanada ang kanada mang mengentak Manana mengentak Manada ing Kanada ing Kan	84 XXVI C: Información fixatclera de Informes trimestrales de gasto.	64 XXVI A: Información financiera de presupuesto seignado snual.	 A.A.II. La irrormación curricular, deede el nivel de jete de departamento o equivalente, fasta el titular del sujeto obligado; sel como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto. 	84 XX B : Subsidios, estímulos y spoyos_Padrón de beneficierios de programes accisées	84 XX A : Le información de los programas de subsidios, extímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programes de transferencia, de servicios, de Infraestructura social y de subsidio.	nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los frontes de servicios de destados, el monto de los froncratiros y el período de contratación.	84 XV: El número total de las plazas y del personal de bese, específicando el total de las vacantes, por nivel de puesto, pera cada unidad administrativa. 84 XVI: Les contrataciones de sendolos nuelselosses nos beconersios e a la ciudad.	a AVIII Los gastra de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comistos Correspondiente	- o A. I. La remuneration futrità y fretta de todos los senficiones públicos de base o de confilenza, de todas les perrepciciones, incluyanto sueldos, prestaciones, gratificaciones, <u>Drimas, confisiones, distas, bonos, estimalos, ingresos y sistemas de compensación.</u>	istención el público; manejen o aphiquen recursos públicos; resinera actors de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de comfarsa u inoncratios y personal de base. El directudo debará incluir, al menos el nombre, cargo o nombreniento seripendo, nivel del puesto en le estructura organica, fecha de afía en el cargo, número telefonico, domicillo para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su curriculum vitas que debará contene, le copia correspondiente al título profesional y cécida que acracime su utilimo gredo de estudios.	ia estructura, les antinuciones y responsabilidades que la corresponden a cada servicir público, prestador de servicios profesionales o mientiro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. 54 X: El directorio de todos los servidores públicos ladesannifaciumante de cue tradución.	TRuio de la Fracción
and the second second second	0.62%	0.63% 0.13%	0.63% 13.00%	0.00%	%	0.63% 0.	0.83%	0.00%	0.00%		8	Sustantivo
	% 0.13%	0.13%	0% 0.13%		0.00%	0.13% 0.	0.13% 0	0.13%	0.00%	0.3%	0.13%	Adjetivo
	*	0.38%	0.38%	0.00%	0.00% 0.00%	0.13% 0.36%	0.13%	0.13%	0.00% 0	9 2	3	Formato
	77			Control Control	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	·	2 3 %	0.38% 8 P	0.00%	9 8	38	Opertunidad
ROZZOUROGO-ORGONOMO POR POR POR POR POR POR POR POR POR PO	Resider las medidas necesarias y publicar la información.	Protector di Riperintrollo a la pagina de Internet de transpæencia Spresupuestaria observatorio del gasto. Internet del pasto	Se requiere fundar y motivar el por que no se ha generado la internación	Barchino se encuentra comprimido y no permite revisar el contenido de la información, por lo que se requiere revisar los injuevinacios. Es fici el caso que se tengre el Programa en Operación y no genero el información par	equitere publicado corresponde a distintos ejecicios fasad en ya que el publicado corresponde a distintos ejecicios (2016 y información debe el campo "informes periódicos sobre la tión del programa y sus evaluaciones ? Tabla_549744" finedio al resultado de las evaluaciones ? Tabla_549744" el resultado de las evaluaciones resilizades a elicitos el el cabolido a que los link escribos fueron cambiados por la de se, sesio obcido a que los link escribos fueron cambiados por la de se JOEER y hory en día solo hay información en General, o ficilique que tipo de información deberá ir.	es requiere que el sujeto obligado realitos las gestiones conrespondientes sena obtenes la información y problicar la misma, ya que se encuentra definido, en su labra de apticabilidad	s el sujeto obligado realice las gestiones ss para obtener la información y publicar la misma, y a ra definido en su tabla de aplicabilidad	Publicar el hipervinculo al informe de la comisión, publicar el hipervinculo a la normativa que regula los gastos de viabbosa y gastos de representación.	Se requiere publicar el documento con la información correspondiente a esta fracción, ya que el publicado pertenece a la Fracción X	correspondientes para obtener la información y publicar la misma, y a que se encuentra definido en su fabria de apricabiticad	Se enquiere que el siyéto doligado nesilas las gestiones correspondientes para obtener la información y publicar la misma, ya que se encuentria definició en su labria de aplicabilidad Se requiere que el sujeto obtigado mestra las gestiones	Reconstructural Cossi vactori.
n DODAN ADDANIS-03.044 (ADDA)	necesarias para obtener ty	Se solicitată la baja dei formano antenbr y se subiră el formatio quie corresponde a la fraccion 25-A con la informacevin dei prevujueste autorizado a la SEDARH para el epiropa XIIB.		Se subio la información del padron de beneficiantos de las programas de la SEDARH, en archivo excel sin compactar, el praedo 06 de mayo de 2019	Se cambio la leyende de la Nota, especificando que se ejercen 2017 y 2018 en si 2019.	Se solicitarà mediante documento formal la información a Oficialia Mayor	Se solicitàre mediante documento formal la información a Oficual la Mayor	Verificar que si existe el hiperviculo.	Se realizó la corrección mediante oficio el borrado DP/09/02/19 por tanto esta ATENDIDO	Se soicilará nedánia documento formal la información a Officialia Majerr	Se solicitará mediante documento formal la información a Oficialia Mayor	Medida cottectva tebilanda
Financia & memo komero pero de la SCIARH.	Consultar con la CEGAIP si es correcto subir la información del formato 26-C de la Secostaria de	Solizian a la CEGAIP que especifique el tipo de información que deba subir.	Solicitar a la CEGAIP, la revisión de la fracción, debisio a que la información que solicital la fracción no le corresponde a la Secretaria el procuso,	Solicitar una nueva ministra de la fracción ante la OEGAIP, a fin de verificar su comedo Senado, debido a que la minimisación se subdi medánte erchino en exizel.	Solibitar consulta a CEGAIP respecto de como debre ir to escrito en la nota, ya que la Secretaria durante el año fiscal actual, realiza entreja de indismitizaciones de ejercicios 2017 y 2018	Solicitar a la CEGAIP, la revisión, por no corresponder a la Secretaria el proceso.	Scholar a CEGAIP que la Fracción corresponde a Oficialla M.	Solicitar a la CEGAIP que revise el hipervinculo.			Solicitar a la CECANP, la revielch, por no ón corresponder a la Secretaria el proceso.	Sugarencia de corracción





MINUTA DE TRABAJO CELEBRADA CON CEGAIP Y LOS ENLACES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LA SEDARH

Con fundamento en los Artículos 24 fracción I, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se celebra reunión con la CEGAIP con el objetivo de aclarar las dudas respecto a las recomendaciones hechas por la misma respecto a la carga de información de Transparencia y lograr mejorar la calificación de evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, hoy <u>miércoles 26 de Junio del 2019, siendo las 12:00 horas, en la sala de juntas del Edificio "A" de esta Secretaría</u> la que se realiza bajo el siguiente:

Orden del Día:

- Lista de Asistencia
- Análisis y resultados de revisión con la CEGAIP
 - 1. Lista de Asistencia. Se procede a levantar la lista de asistencia.
 - 2. Análisis y resultados de revisión con la CEGAIP para mejora en el proceso de entrega de Información en la plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.

Mediante oficio No. D/30601/062/19 de fecha 27 de Mayo del 2019 y recibido por la CEGAIP el 04 de Junio de 2019, se solicitó apoyo en la atención a las Fracciones cuya responsabilidad recaen en SEDARH y mejorar la calificación que se otorga por dicha instancia. Resultado de ello se contó con la presencia del C. Aram Ezael Rentería Gómez, Director de Capacitación y la Maestra Sara Viridiana Tapia Rincón, responsable de verificaciones, quienes realizaron sugerencias a la relación de dudas y aclaraciones solicitadas, de cuyo registró se destaca los temas sustantivos que requieren atención de todos los responsables de atender las fracciones del Sujeto Obligado que es la SEDARH.

Solo se incluye en esta relatoría las 21 fracciones que requieren de atención especial, misma que se detalla.

1. Para el Articulo 84 fracciones se debe solicitar la información al ente obligado de su generación y publicar el oficio solicitud que se haya generado para los casos de la Secretaría de Finanzas (XXVI A y XXVI C), Oficialía Mayor (V, XV, XII, XXXIII, XXXVIII y XLIXA), Comunicación Social de Gobierno del Estado (XXIX-A, XXIX-B, XXIX-C, XXIX-D), ya que al comentarse al



personal de CEGAIP que la información solicitada en las diferentes fracciones que lo requieren, el señalamiento puntual de dicha solicitud la que deberá repetirse cada vez que se suba información de transparencia.

Se propone como alternativa que el Comité de Transparencia solicite que se excluya la información de las fracciones en las que no depende directamente de la SEDARH o bien que se de soporte por única vez en un acta de este Comité que la información no corresponde.

En los casos de la Fracción XX A, LIII C describir que las indemnizaciones derivadas de la adquisición de la póliza con recursos fiscales se reciben el siguiente año, una vez que se cierra el periodo de cultivos y se tienen el reporte de siniestros debidamente soportadas como resultado del ajuste de daños en campo. La CEGAIP solicita anexar una descripción de la operación, posterior al pago de póliza.

Se propone enviar el documento de capacitación que se ha utilizado para beneficiarios del Seguro Agrícola Catastrófico o bien solicitar una cita con los verificadores de CEGAIP para tratar de manera específica este tema.

ACUERDO 01/06/19: Se envíe el documento explicito de la Operación del Seguro Agropecuario Catastrófico por parte de la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural.

Para la fracción XX B que corresponde a las listas de beneficiarios de los programas institucionales, se subía a la plataforma un archivo en ZIP, lo que se solucionó con información en archivos de Excel.

Respecto el faltante en la base de datos de la Denominación Social, se precisa que a partir de 2017 se tiene la obligación de publicar la información del tipo de Denominación social, que consta de dos tipos de datos personales, (públicos y confidenciales, estos deben ser objeto de análisis en el seno del comité de transparencia para definir la Versión Publica, en la que la CEGAIP está en condiciones se asesorar a esta institución.)

ACUERDO 02/06/19 La Fracción XXB, se subirá en archivo Excel y las áreas que envían información para concentrar dicha fracción deberán llenar el campo "Denominación Social".

Respecto a las Fracciones XXVI A y XXVI C Se recomienda **solicitar la información a Finanza**s señalando que con ello se atiende la responsabilidad de transparencia, la que, de no recibirla en tiempo, se deberá fundar y motivar en la columna de NOTAS las razones por las que no se envía dicha información de estas fracciones y no está en manos de la Secretaría.



ACUERDO 03/06/2019: Corresponde a la Dirección Administrativa, formular la solicitud de información a la Secretaria de Finanzas debidamente fundada y motivada en los términos que señala este punto.

En cuanto a las Fracciones (XXIX-A, XXIX-B, XXIX-C, XXIX-D Se sugiere se envié solicitud de información a Gobierno del Estado, al departamento de Comunicación Social para dar soporte a la carga de información y dependiendo de la respuesta será fundamentado y motivado en la NOTA.

ACUERDO 04/06/2019: Corresponde a la Dirección Administrativa, formular la solicitud de información a Gobierno del Estado, al departamento de Comunicación Social debidamente fundada y motivada en los términos que señala este punto.

Referente a la Fracción XXX Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, se recomienda publicar la información de aquellas áreas que tienen auditorías.

ACUERDO 05/06/2019: Referente a la Fracción XXX se derivan la siguientes preguntas, sobre ¿Quiénes informan? y ¿Qué informan?.

Lo aplicable a la Fracción XVII, La información en versión pública de las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos Se presentará la información al 31 de Mayo de cada año y se aclarará el punto en la Nota.

Las fracciones I A2, para lograr que la información se cargue mediante el formato deberá consultarse el Directorio de errores que arroja la Plataforma Nacional de Transparencia y para ello la CEGAIP enviará archivo de apoyo a través de la Unidad de Transparencia.

La CEGAIP, recomienda que la atención a los requerimientos de información de la plataforma estatal de CEGAIP y lo correspondiente a la plataforma nacional, se realice antes de los días 9 y 10 de cada mes, para evitar problemas con el sistema, ya que la mayoría de los sujetos obligados registran en este periodo y sobresaturan el sistema.

Respecto a la **Duplicidad** de archivos, donde existe una diferencia de carga del mismo archivo en cuestión de segundos, la Unidad de Transparencia deberá informar a la CEGAIP y contactar al Ing. Fernando Escutia Rodríguez, Director de Tecnología de la Información y Comunicación Social, ya que últimamente se han tenido problemas con el sistema informático Estatal.



Para resolver la situación de Protección de datos Personales, se sugiere que la SEDARH, Solicite a la CEGAIP, la opinión respecto a la publicación de datos confidenciales como CURP, NOMBRE, DIRECCIONES y en el caso de carecer de datos se deberá de solicitar la información a la Instancia correspondiente.

Contenido

ACUERDO 01/06/19: Se envíe el documento explicito de la Operación del Seguro Agropecuario Catastrófico por parte de la Dirección	1
General de Distritos de Desarrollo Rural	2
ACUERDO 02/06/19 La Fracción XXB, se subirá en archivo Excel y las áreas que envían información para concentrar dicha fracción	
deberán llenar el campo "Denominación Social"	2
ACUERDO 03/06/2019: Corresponde a la Dirección Administrativa, formular la solicitud de información a la Secretaria de Finanzas	
debidamente fundada y motivada en los términos que señala este punto	3
ACUERDO 04/06/2019: Corresponde a la Dirección Administrativa, formular la solicitud de información a Gobierno del Estado, al	
departamento de Comunicación Social debidamente fundada y motivada en los términos que señala este punto	3
ACUERDO 05/06/2019: Referente a la Fracción XXX se derivan la siguientes preguntas, sobre ¿Quiénes informan? y ¿Qué informar	∩?.
	3



REUNION DE ENLACES DE LAS UNIDADES LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Precisar y aclarar dudas de la Información de Transparencia con CEGAIP (Capacitación)

Fecha: 26 de Junio de 2019 Hora: 10:00 am Participantes: Áreas y Enlaces de las Unidades Administrativas

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

E-with	12	þuð þuð	15	9	00		o)	ъ	4	ω	N	 	<u>Z</u>
Marcola baio Magner Pagilar	Elizabeth Polita Nava	THE CAUNTAL SACONDE	NOTINO VACCAS RONGER	Missel de Jers Turcher de lira	NORY HILDA DELGADO GUILLEY	Ketrodo Obra Ortiz	ZARTIN MIGH POST	RICARDO OURIGO RIVES	How Guada Jupo Delmado Gorlien	Ara Cilia Solis Escalante	まる形であるようのです。	Lorge A. Diaz Chajez	NOMBRE
Or Agricoltora		Descript Dune	DAWNO CRATA	SANIDAO ANIMAL	SANIDAD UCCENTAL	Recursos Hudiaulicos	DIP POLOF	000000000000000000000000000000000000000	Desacho	3 7 7 7 2 2 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	DR RELEASE	Dir. Ganadera	ÁREA
550 holmal	wa Palitaliz Ohotmailiron	Sandre Song and John Man	o o	Sali-miguel 10 holmail.com	nova-sedonh@qolesi.com	bourfax@holmail.com	12	ricardo querelossallal	Sadin, Oralica	analitia solis colosio a graci		whomp@fpsobspool	CORREO ELECTRONICO
	Jan Jan	St Minds	1111.444		Just a week		Ž.	will come Inc.	Max Mps.	ail on The		· company of the control of the cont	FIRMA



REUNIÓN DE ENLACES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA

DE TRANSPARENCIA LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Precisar y aclarar dudas de la Información de Transparencia con CEGAIP (Capacitación)

Fecha: 26 de Junio de 2019 Hora: 10:00 am Participantes: Áreas y Enlaces de las Unidades Administrativas

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Asistentes

26	13	24	23	22	2	20	19	12	17	<u>5</u>	ᅜ	14	8
			Haria box Oresti Alavez	bern Whitelians Tracia Rivisa	Former Powers Movales	Aram Czarl Renteria Comez.	AND TOWN MUTER HOLEZ.		Tota Park Tarix Range	Sandra O. Santiago Varguez	Sandra Lega Veneració Oliera	Ma. Jonia Jánchez Hernández	NOMBRE
			20 Benefava	Celaphicacons	X DOX	OF STATES	TRANSFARENCIA	NOON NOON	DARROTORE		ける対対の対象と	Informática	AREA
			sederin-subsecretar congranda	verituador (acepaps poog m	sedan apologodogod pod hon	disapacitopica Geograpo paragranx-	analacromonico gudnailar	(A	icacitan ahotmaticom		Sandra-amer@hotmail.com	Soniduales_99@hotmail.com	
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		Oleman			3	Town !	A	O. L. College) and lenegos	**	FRMA



uncreturia De Desarrollo Agropechario Infricursos Horabileos

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Programa Operativo Anual 2019

VERTIENTE PED 2015-2021	PROGRAMA	INDICADOR (Construcción de fórmula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	ALIADOS ESTRATÉGICOS	THE	201	CALI	NDA 688	IZAC MASS	iÓN .	V a rec	e de i	elecus See	cion)	ress Ers
UNIDAD DE TRA																
0.5	A ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LA TRANSPARENCIA	100														
	1 Integración del Informe Anual 2018. (Art. S2, Fracción XI)	Diseño programa anual.	Documento	1.	Unidad de Transparencia	1										
	2 - Actualización y Batificación al Comité de Transparencia. (Art. 24, Fracción I, y 52,	Instalación del Comíté.	Acta	1	Integrantes del Comité				1							
	3- Sesiones Tomestrales Comité de Transparencia. (Art. 52)	Número de Sesiones realizadas.	Actas	4	Comité de Transparencia	1						1			1	1.
		Regiamento,	Documento	1 1	Dirección de Normatividad									1		
Gobierno Abierto e	integrantes adscritos a la Unidad de transparencia, (Art. 52, Fracción V)	Número de capacitaciones realizadas.	Talleres	2	CEGAIP, Unidad de Transparencia								1			1
Innovador		Revisiones realizadas en lo cuantitativo en la página web de la CEGAIP.	Revisiones	12	Diversas áreas administrativas	1	(1)	1,5	1	1	1.	1	1	1	1	1 1
	7 Seguimmento a las solicitudes mediante plataforma nacional de Transparencia via infomex. (Art. S4, fracción L)	Solicitudes de información atendidas.	Informes en la Plataforma Nacional de Transparencia	12	Diversas áreas administrativas	1	i,	1	1.	1	1.	1.	1	1	1	1 1
		Informes de atención a las observaciones determinadas,	Informes	1.	Diversas áreas administrativas							1				